

# Informaciones de anoche

Moderada y confusa

## La nueva inglesa

Lo dicen los escritores ingleses famosos. Las muchachas que ahora comienzan la vida de adulta son intelectuales, y esto, con todos sus ventajas, traer consecuencias desgraciadas para la especie, para la Patria y para la raza, sobre todo si esta última tiene una misión providencial en la tierra, como lo ocurre a la anglo-sajona, el destino de las inglesas unilistianas. En primer lugar, parece que las muchachas intelectuales suelen ser poco atractivas para el hombre, que en su egoísmo, aun siendo intelectual, piensa que una sociedad de mujeres intelectuales sería terrible y no valdría la pena de vivir en ella. Entre una sociedad de mujeres intelectuales y otra de mujeres sentimentales, es decir, de mujeres más fuertes, el hombre prefiere la última. Entre la mujer intelectual fea, masculinizada, el hombre prefiere a la mujer bonita y sordida, y mujer. Esto es un grave problema, y un publicista inglés ha dicho, que cuando se cultivaría bastante en las muchachas su coquetería y su afán de embellecerse, porque con ello se hace un bien a la humanidad, predisponiendo las cosas de modo que las naciones puedan unirse, sobrevivir y perdurar. De donde resulta que las demás maldecen a las muchachas porque se acicalan y adoran, no saben lo que dicen.

En efecto, parece ser que la nueva generación femenina es intelectual, si para ser intelectual es suficiente sentir horror por el matrimonio, tocar unos vaivenes al piano, decir, pan, buenos días, ¿cómo está usted? en francés; escribir a máquina, leer varias novelas detalladas, exaltando el derecho femenino, fumar puros turcos y pelear el clavo mirándose al espejo del menadero y retocándose el peinado y las pinturas; montar en bicicleta, bañarse en traje muy vaporoso en la playa y concurrir a los baños mixtos, o sea de hombres y mujeres mezclados, según la expresión inglesa; adegazar mucho y comer poco, retorcerse, imitando las maneras de las demás aristocráticas, en las noches impresionadas en los recibimientos de los boarding houses o casas de baños.

Si esa pintura es fiel, iridablemente la nueva generación de muchachas es intelectual, y a buen seguro que su Patria no dejará de sentir en fecha próxima los efectos del nuevo nivel de inteligencia femenina. Pero hoy que admite en ese caso que todos los escriptores y teólogos de libros de la City son intelectuales, pues además de leer la Prensa de lord Northcliffe, son expertos y el coro de sus trozos suele ajustarse bastante a la moda.

La conciencia de la intelectualidad de las nuevas inglesas es que los muchachos se sienten a su vez intelectuales y andan encantados a causar, porque temen que una intelectual no sepa zuchar los calcetines, y que tal elevación de inteligencia esté reflejada en esos otros bienes tan prósperos, tan numerosos, pero tan positivos e importantes como el aderezo y condimento culinarios y el buen orden doméstico. Ellos no quieren casarse, ni casarse, y con tal proceder se compadece a las intelectuales; pero dirás que si no quieren casarse éstas, es porque lo quieren demasiado, porque aspiran al mundo ideal.

El marido ideal es, como dice un periódico, el que friega los suelos, repasa las desperfectos de la casa y realiza todas aquellas tareas para las cuales, por la fuerza de sus músculos, parecen destinados. El hombre tiene una gran disposición para el arte culinario y lo demuestra el número de cocineras de fama y serían un bien para el país que los maridos ingleses se dedicaran a la cocina. Por su paciencia y dureza, el marido puede bañar y abducir a las mil maravillas a los niños. Ni gúa hombre, seguramente, meterá en agua hirviendo a un niño, como hizo una mujer, según refiere el de un hospital londinense. En el hogar separado por la intelectual, el esposo podrá lavar al niño. Hay otros quechueras que quieren realizar el esposo, y al terminarlos puede robar el vestido ante su señora para completar su felicidad.

JUAN GUXE.

## UNA BODA

Ha contraído matrimonio en esta capital la encantadora señora Elena López, hija de nuestro querido amigo don Rafael López, con el joven empleado de los Ferrocarriles Andaluces, don Manuel Criado.

Aparcieron a los invitados los hermanos del novio don José Criado y doña Josefa Martínez.

Asistieron de testigos don José López Quién, con Luis Morán y otros varios más, amigos varios sentidos no recordar.

Del sexo bello acompañaron a la despedida las señoritas Joséfa López, Consuelo López, Cristina Morán, Carmen Muñoz, Rafaela López, Carmen Morales, Elvira López, Carmen Luque, Tránsito García y Dolores López, y otras muchas que no recordamos ahora.

Además asistieron del género feo los numerosos amigos con que cuentan los despedidos y sus familias.

Todos fueron plenamente invitados.

Los novios marcharon a Sevilla a pasar la luna de miel.

En la plaza de toros

La novilada de ayer

Pocas líneas porque el tiempo apremia y la cosa no está para hablar de toros.

Los novillos de Moreno Sastremaria cumplieron, a excepción del cuarto, que fue anulado.

Todos estuvieron bien presentados.

Cáñamo, tan maestro como siempre, se llevó aplausos.

Serranita torpón e ignorante, aunque breve con el toque.

Romero, miedoso y sin decisión. No obstante, se apuntó algo el torero pintorero.

Y ya hemos dicho bastante del festejo.

## En el Ayuntamiento

Han quedado destituidos los concejales, nombrándose en su lugar a los vocales de la Junta de Asociados.—Se designa alcalde al señor Jiménez González

A las dos y media de esta tarde y en cumplimiento de lo Real Decreto se ha hecho efectivo el gobernador militar y civil y ha presidido una sesión municipal extraordinaria, para proceder a la destitución del Ayuntamiento.

Presidió el general don Rafael Pérez Herrera, quien tenía a su derecha al alcalde don Patricio López y G. de Canales.

A la sesión asistieron 27 concejales.

El presidente declaró abierta la sesión, procediéndose por el secretario a la lectura del acta de la anterior, que fue aprobada por unanimidad.

El señor Pérez Herrera solicitó de los concejales y públicos, presten la mayor atención a la lectura del Real Decreto.

El secretario son voz clara y muy despacio da lectura al mismo.

Terminada esta, el gobernador de plazas dio el nombre del Rey (q. d. g.) y en cumplimiento del Real Decreto, queda disuelto el Ayuntamiento de Córdoba.

Acto seguido se suspende la sesión.

El claudicó y los concejales destituidos abandonan el ayuntamiento, siendo despedidos en la puerta por los empleados.

**El nuevo Ayuntamiento**

A las tres se reunió bajo la presidencia del gobernador señor Pérez Herrera, la junta municipal de Asociados.

Asistieron treinta y un vecinos asociados, de treinta y siete que integran la Corporación.

Abierta la sesión se pasa lista a los asambleas.

El gobernador recomienda escuchen con atención la lectura del Real decreto.

Terminada la lectura, el alcalde Pérez Herrera, de plazas, dice:

—Quedan nombrados concejales de este Ayuntamiento los señores asesados.

Se procede, en votación secreta, a la designación de alcaldes, tenientes de alcaldes y síndicos.

Para alcaldesa queda proclamada por ocho votos, con carácter de interina, hasta que

se repita la votación al final de esta sesión, don Julián Jiménez González.

Quedan asimismo nombrados tenientes de alcaldes interinos los señores don Juan de la Cuesta, primer teniente; don Ramiro Rosas Lázaro, segundo; don Salvador Guerra Moreno, tercero; don José Zurkano Miranda, cuarto; don Diego Sánchez Espinosa, quinto; don Antonio Mira Dorana, sexto; don José Alfaya Ista, séptimo, y don Manuel Aguirre Queso, octavo.

Quedan nombrados síndicos interinos don Federico Gutiérrez Ravé y don Rafael Duarte González.

Terminadas las votaciones se procede nuevamente a la designación de alcaldes en votación secreta.

**El nuevo alcalde de Córdoba**

Queda proclamado alcalde de Córdoba por 21 votos, o sea mayoría absoluta, don Julián Jiménez y González.

Los tenientes de alcaldes

Son proclamados tenientes de alcaldes: primera, don Juan de la Cuesta y Moral, por 30 votos; don Ramiro Rosas Lázaro, segundo teniente de alcaldes, por 28 votos; don Salvador Guerra Moreno, tercero teniente de alcaldes, por 21 votos; don José Zurkano Miranda, cuarto teniente de alcaldes, por 20 votos; don Diego Sánchez Espinosa, quinto teniente de alcaldes, por 18 votos; don Antonio Mira Dorana, sexto teniente de alcaldes, por 30 votos; don José Alfaya Ista, séptimo teniente de alcaldes, por 27 votos, y don Manuel Aguirre Queso, octavo teniente de alcaldes, por 22 votos.

Quedan nombrados concejales sindicos don Federico Gutiérrez Ravé y don Rafael Duarte González, por mayoría absoluta de votos.

Se habilitan los lunes y la hora de las clases para celebrar las sesiones ordinarias. Se suspende la sesión por media hora.

## El precio de las subsistencias

El gobernador civil de esta provincia ha dado al público el siguiente bando por el que fija los precios de las subsistencias:

—Don Rafael Pérez Herrera, general de brigada y gobernador civil de esta provincia.

Haga saber: Que penetrado de que una de las causas determinantes del malestar público radica en los elevados precios alcanzados por los artículos de primera necesidad, ha constituido para mí un deber ineludible de justicia la adopción de medidas conducentes a atender, en lo posible, aquejado.

A este fin, inmediatamente de hacerme cargo del mundo, convocué a la Junta de Subsistencias, acordándose la necesidad de escuchar a los representantes de los distintos gremios para ver de fijar una tasa en la que resultarán armonizadas los intereses de todos.

En reuniones sucesivas, a las que asistieron los aludidos representantes, he tenido ocasión de spraciar el interés con que, salvo contadas excepciones, me ha visto asistido, lo que me complazco en hacer presente para conocimiento y satisfacción de los vecinos que espere alcanzar de las presentaciones exquisitas.

Córdoba 1.º de octubre 1923.—El general gobernador civil.

a quienes la alteran, vendiendo sus artículos a precios mayores, a más de los marcados, con pretexo de barlar la ley, y a título de facilitades de mejor calidad.

6.º Sucesivamente se marcarán los precios de fasa para los artículos no comprendidos en este bando.

7.º La activa cooperación de los autoridades locales y de mis agentes, conjuntamente con el del pueblo en general, son para mí la mayor garantía de la indudable eficiencia que espero alcanzar de las presentaciones exquisitas.

Córdoba 1.º de octubre 1923.—El general gobernador civil.

Sánchez

El vecino de esta capital Alfredo Sánchez Gallego (sabe que no es nuestro amigo el administrador del mercado público, de igual nombre y apellido), de 20 años de edad y fundidor de oficio, ha denunciado que en ocasión de lo que pasaba por la calle Obispo López Criado, un descosiderado le dió dos bofetadas y un puntapié en el coxis, huyendo.

Lo que no dice don Alfredo es que iba en completo estado de ebriedad, y que, según su testimonio, se dedicó a tomarle el cabellón el transcurrido desconocido, hasta que éste, emoscado, le dió para que se enterara.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan fue curado en la casa de sanatorio de la calle y sara, y son la mucha en un papel se fué a su domicilio, sin entretenerse con nadie.

Eugenio Rodríguez

El verano del membrillo

Maria García Rodríguez, vedada María de la Grande, y esposa de la calle Pérez de Castro, ha sido denunciada. Por qué? Pues porque su duda sintió en su y entrado el día se puso enseñando las lanas en segundo grado en medio de la carretera del Brillante.

Lo que no dice don Alfredo es que iba en completo estado de ebriedad, y que, según su testimonio, se dedicó a tomarle el cabellón el transcurrido desconocido, hasta que éste, emoscado, le dió para que se enterara.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

Otra bronca surgió ayer en la calle del Tinte.

Juan Urbano Bernal, que habita en la calle de la Rosa, se lió con su exámigo Rafael Santo. Y el Santo le dió una con la zurda que le arrancó el dentista.

Juan Gutiérrez

&lt;p

# Información telefónica

## Un manifiesto del Directorio a la clase patronal.—El Rey firma el decreto de suspensión de Ayuntamientos

El general Primo de Rivera trabaja sin cesar; a las nueve de la noche del domingo estuvo en Palacio sometiendo a la firma del Rey el decreto de suspensión de Ayuntamientos que hoy publica la "Gaceta".—Notas oficiales de Gracia y Justicia y de la Oficina de Información.—Lo que dice el general Primo de Rivera.—Incendio de un cine en Málaga; espléndidas escenas de dolor.—Los nuevos Ayuntamientos de Madrid y Barcelona.—Vista de la causa por el asesinato del señor Dato; el abogado señor Rico plantea una cuestión previa sobre la suspensión del Jurado.—Teror en Madrid, Barcelona y Sevilla; triunfo de los dioses Silvestri y Gitanillo.—Otras noticias interesantes.

(De la "Agencia Febus")

### De Madrid

Madrid 1, 18 a 18.

#### El domingo del presidente

El general Primo de Rivera pasó el día de ayer en el ministerio de la Guerra, donde oyó misa y almorzó, y, al parecer, permaneciendo trabajando todo el día.

#### Nouvelles

El coronel Nouvelles que, como se recorrió, se hallaba gravemente enfermo, salió en el día de ayer por primera vez a la calle.

La convalecencia—se dice—ha de ser muy corta.

#### Militar sanitario

En el teatro del Centro se celebró el aniversario milita sanitario, hablando el doctor Navarro Fernández, quien elegió el apoyo prestado a la campaña iniciada por la prensa, exhortando a la formación de un bloque por salud pro cultura.

Anunció el envío del Directorio de unas concesiones en las que se pedía que se incluyan en la reforma de la Ley de Reclutamiento que los reclutas enfermos no puedan contraer matrimonio.

Hablaron después otros médicos, que abordaron en idénticas manifestaciones,

A la salida del mitin se repartieron hojas dirigidas a las mujeres solteras y a los hombres.

#### El Tribunal Supremo de Justicia

Hay quien asegura que se tiene pensado el traslado del Tribunal Supremo de Justicia a su capital de segundo o tercer orden, ausente de la clase de políticos, que para la Alta Tribunal pide ser garantía de independencia política.

Se indica la capital de Zaragoza como residencia oficial.

#### La "Gaceta" del domingo publicó

Todos los decretos que se facilitaron en la Oficina de Información el sábado último se consignan hoy en este diario oficial, los que nos abastemos de publicar por ser ya del dominio público.

Decretó trasladando al magistrado de Huesca señor Cremades a la de Santander, y de la de Santander a Huesca al magistrado señor Azuado.

#### Nota oficiosa de Gracia y Justicia

En el departamento de Gracia y Justicia se ha facilitado la siguiente nota oficial:

#### Un manifiesto del general Primo de Rivera a la clase patronal

A las cinco menos cuarto llegaba a la Presidencia el general Primo de Rivera, diciendo que su ayudante haría entrega de algunas cosas, entre otras, de un asunto relacionado con la clase patronal. Porque han de saber los patronos que el organismo que funciona ahora de Gobierno, se está dirigiendo a todos los sectores sociales, y no puede por menos que hacerla también a los patronos, para que presten su concurso para resolver de una vez el problema de la producción nacional, haciendo desaparecer la clase patronal, violentos, codiciosos y altaneros, por otra más en armonía con la paz social. Porque no se puede de manera alguna hacer retroceder la legislación social de los tiempos pasados, a la vida moderna social.

El fiscal se opone, diciendo que el decreto de suspensión del Jurado no es una ley penal, no habiendo lugar a deliberar.

El presidente anuncia que la Sala resuelve, y los letrados defensores protestan, temiéndose por la Sala en consideración y haciendo constar en acta su protesta.

El letrado señor Rico rectifica, y también los abogados señores Barrionuevo y Serrano Batanera se unen a la petición de su compañero.

Se suspende la vista para deliberar.

#### La "Gaceta" de hoy

Entre otras varias disposiciones de puro trámite, publica hoy este diario un Real decreto suspendiendo a todos los Ayuntamientos de España y dictando normas para la formación de los mismos con las vocales de la Junta de Asociados.

#### Suspensión del Ayuntamiento y elección del nuevo

Esa mañana, a las ocho, cumpliendo órdenes superiores, el duque de Tetuán, gobernador civil y militar, se constituyó en el Ayuntamiento, procediendo el arquero a presencia del alcalde interino señor Nicoll.

Ambas, después, celebraron una larga conferencia.

A las once se reunió la Junta de Asociados, dándose lectura del Real decreto y procediéndose a la elección de alcalde, resultando elegido don Alberto Alcecer, por 39 votos.

El duque de Tetuán pronunció un breve discurso, exhortando a todos, ya que recorren la labor abrumadora que supone la alcaldía en estas circunstancias.

A continuación se eligieron los diez tenientes de alcalde y síndicos y nuevos vecinos Asociados.

#### Prímo de Rivera en Palacio

Anoche, a las nueve, entró en Palacio el general Primo de Rivera, permaneciendo en el regio Alcázar por espacio de cuarenta minutos.

Se supone que el despacho obedeció a la firma del Real decreto que hoy se inserta en la "Gaceta", sobre suspensión de los Ayuntamientos de todo España.

#### En Palacio

Esta mañana, el general Primo de Rivera, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, de donde salió a las once y media.

Dijo que ya habían visto el Real decreto firmado sobre suspensión de Ayuntamientos.

Hay firma de tres generales de Artillería y otro de generalato honorario.

Otro decreto señalando normas en la administración central sobre reducción de plantillas y otros extremos.

Entregó el general que en el plazo de un mes estará totalmente normalizada la administración central, y en los tres meses de plazo que se ha tomado el Directorio lo estará asimismo el resto de España.

Las licencias por enfermedad serán justificadas por los médicos forenses y comprobadas por otros funcionarios.

Las licencias por enfermedad no justificada serán siempre de sueldo.

También se interesa de los magistrados y jueces no legan uso de ninguna clase de recomendación.

Carcas igualmente de fundamento que van a pasar a distintos departamentos los asuntos de Prisiones, cuando p. recientemente estos deben radicar en los centros de donde dependen los Tribunales sentenciadores.

#### Don Melquiades Alvarez

El presidente del Congreso y catedrático de Derecho en la Universidad de Oviedo Melquiades Alvarez presentó días atrás la gestación realizadas por los periódicos, el número de plazas ha sido aumentado hasta diez y ocho.

El salón donde tiene lugar la vista queda dividido en dos partes, y dentro de uno de ellos se prestará audiencia a la comisión interior del Congreso, y suya petición ha accedido el directorio militar.

#### Firma de Mariana

La firma de este departamento carece de interés por tratarse de asuntos de puro trámite.

#### Una acusación

Por la oficina de información de la propia se ha declarado hoy respeto al sueldo del diario "Afirmaciones", que se hace llegar a las compañías de aviación extranjeras en pago por España, de que es totalmente lucrativo el hecho, y en cuanto a lo ocurrido con la detención de un hidroavión español en Marsella, el caso fue que éste llegó de Italia, la cual envió a dos aviones alemanes que en la misma trajo una vez que a Francia se le dieron las debidas explicaciones, el hidroavión llegó a España.

#### Dicta renunciada

El duque de Aragón, senador y fidalgo, ha enviado una carta a Primo de Rivera, haciendo renuncia de la dicta que percibía como senador.

En los alrededores de la cárcel la policía ha practicado la detención de algunos individuos, de los cuales seis fueron llevados a la Dirección de Orden Público, donde quedaron incomunicados.

A los cuatro de la tarde toman asiento los magistrados, los defensores y el fiscal. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Este incidente está siendo comentado.

En los alrededores de la cárcel la policía ha practicado la detención de algunos individuos, de los cuales seis fueron llevados a la Dirección de Orden Público, donde quedaron incomunicados.

A los cuatro de la tarde toman asiento los magistrados, los defensores y el fiscal.

QUINTO.—Algunos están valiente con el capote, dando vueltas verónicas al filo.

EN QUITES LOS ESPADES DEPORTIVOS.

Algunos, después de una breve faena, da media vuelta y una boja y desprendida, que mata.

SEXTO.—Pesadas verónicas con estilete, dando vueltas clásicas de media tercio.

SEPTIMO.—Patas verónicas con estilete, dando vueltas clásicas de media tercio.

QUITASOLOGÍA logran hacerse aplaudir los espadas.

PASADAS, breve y confiado, dejó media atravesada y deschallada. (Palmas.)

EN BARCELONA

EN LAS ARENAS

Barcelona 1.—Se lidaron seis de Argos para Pastoret, Carralafuente y Martín Vera.

Pastoret en su primera le acompañó la suerte, y en su segunda él media estocada y varias pinches. Recibió un puñetazo sin consecuencias.

Carralafuente bien en el primero y desgraciado en el segundo, recibiendo un aviso.

Martín Vera desgraciado en el primero, y en el segundo le fue concedida la oreja.

En Barcelona

EN LAS ARENAS

Barcelona 1.—Se lidaron seis de Argos para Pastoret, Carralafuente y Martín Vera.

Pastoret en su primera le acompañó la suerte, y en su segunda él media estocada y varias pinches. Recibió un puñetazo sin consecuencias.

Carralafuente bien en el primero y desgraciado en el segundo, recibiendo un aviso.

Martín Vera desgraciado en el primero, y en el segundo le fue concedida la oreja.

# Lotería Nacional

(POR TELEGRAFO)

En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

001 051 055 062 053 118 323 460

452 476 494 522 568 582 609 621

679 700 751 760 736 796 801 803

844 870 955 968

VEINTE MIL

027 041 045 068 088 077 091 118

139 144 146 168 179 188 197 253

265 305 307 316 364 371 409 429

437 488 480 550 559 573 582 585

580 653 770 790 840 844 855 858

902 941

VEINTIUN MIL

068 083 050 081 280 275 329 387

358 394 460 167 501 516 574 610

623 638 670 701 726 735 750 771

797 861 888 924 928 958 974 978

993

VEINTIDOS MIL

023 052 057 065 089 130 147 203

209 233 248 273 315 320 325 430

410 445 448 449 450 478 576 594

612 681 699 712 750 784 802 830

863 915 959 962

VEINTIDOS MIL

021 022 036 076 088 096 097 104

166 183 227 266 345 361 382 399

449 489 501 533 535 556 594 602

660 610 612 614 619 638 652 659

704 714 723 776 784 809 831 853

921 926 927 928 947 956 962 964

VEINTICUATRO MIL

025 029 044 045 050 085 104 177

184 192 200 249 300 421 445 456

464 481 531 255 550 551 629 635

685 701 708 722 737 740 752 755

729 734 745 776 784 809 831 844

824 873 878 909 926 935 952 959

VEINTICINCO MIL

029 030 063 072 092 114 20

EL VINCENDIO DE MURILLO

**Dos establecimientos de ganado destruidos**

El toque de alarma

Anoche, a las doce y media próximamente, las campanas de algunas de las parroquias de esta capital comenzaron a tocar a fuego. Estas indicaban que era en el sumario y que correspondía a la denuncia de la Iglesia de Santa Marina.

Indagamos para averiguar desde dónde era el siniestro y primeramente se nos dijeron que estaba ardiendo la fábrica de servilletas que el marqués de la Mata de Trejo posee en la calle Fray Luis de Granada.

Otras daban que el siniestro era en la fábrica de jabones que en sitio próximo al paseo a nivel de los Santos Pintados tiene el marqués del Mérito.

Al fin, logramos confirmar el verdadero lugar donde surgió el incendio.

Este se había declarado en una casa encalada junto a la expresada fábrica, que pertenece a la señora condesa de Calatayud de las Teres.

Así seguidamente trasladamos a aquel lugar, donde había ya varios guardias de Seguridad, agentes de vigilancia y algunas personas, que se ocupaban en la extinción del siniestro.

Lo que se ha quemado

Cuando llegamos a la casa de referencia, que se le conoce con el nombre de la Murillo, estaban ardiendo dos naves de gran extensión, que estaban destinadas a guardar ganado y un almacén que contenía unas ochocientas uvañas de paja.

Cerca de la una de la madrugada llegó el servicio de incendios, que comenzaron a sofocar el fuego, pero sus esfuerzos ya no fueron necesarios, puesto que habían ardido casi por completo las dos naves antes citadas.

Una casa destinada a vivienda pudo librarse de las llamas, gracias a la prontitud con que acudieron algunos operarios de las fijas colindantes.

La familia que habita en dicha casa se hallaba entregada al desconsuelo, y las encinas y media de la noche, fue cuando notaron que estaban en peligro, levantándose todos seguidamente, y procediendo a desalojar las habitaciones, así como los establecimientos, donde se estaba desarrollando el siniestro, salvando a varias caballerías, ovejas, cabras, cerdos y numerosas aves de corral.

Quedaron entre la inmensa hoguera unos diez lechoncitos y un buen número de gallinas, cuya salvación no pudo llevarse a efecto.

A los cuatro de la madrugada aún continuaba el siniestro, no cesando los trabajos del cuerpo de bomberos para lograr su total extinción.

Hablando en el dueno de lo siniestrado

Al fin pudimos entrevistarnos con el arrendatario de lo siniestrado, quien, en tanto da su familia, se hallaba próximo a la parada de la fábrica del marqués del Mérito. Dichas dependencias no ofrecían particularidad alguna.

El arrendatario de la casilla de Murillo, que es uno de los nombres que la conocen los obreros del campo, nos manifestó llamarse Luis Pérez Casado.

Hallábamos, al igual que sus parientes, alrededor de los muebles, enseres y demás, que han podido salvarse,

Interrogado sobre las causas que habían motivado el siniestro nos manifestó que en aquellos momentos las desconocía, aunque podía asegurar que el fuego había sido causal, comenzando probablemente por el alimento.

Sin duda, algún transeúnte que pasó por las inmediaciones de la casa arrojó una punta de cigarrillo, iniciándose el fuego.

Los que acudieron al lugar de incendio

En el lugar donde se había declarado el incendio vimos al alcalde don Patricio López y González de Cansiles, a su secretario particular don Manuel Guerra, al comisario jefe de vigilancia don Juan Herrera Pérez, el teniente jefe de la Sección de Seguridad don Francisco Alarcón Polo, algunos concejales y bastante público, que en carreteras y a pie se trasladó a presenciar el fuego.

También había custodiando los enseres y muebles salvados y evitando que el público se acercara a la inmensa hoguera en que se habían convertido los dos establecimientos, numerosos agentes de vigilancia, guardias de Seguridad y fuerzas de la guardia civil del puesto de las Dueñas.

Asimismo vimos en aquellos lugares al jefe nocturno de la guardia municipal don José Estrada, el mando de numerosos brigadistas y guardias municipales, quienes también trabajaron para extinguir el siniestro y cuidaron del orden.

Los primeros en llegar

Aparte de los operarios que en primer término llegaron a la casa incendiada, cuyos nombres nos fue materialmente imposible averiguar, otra vez que estaban dedicados a los trabajos de extinción, se presentaron en los primeros momentos el agente del cuerpo de vigilancia don Magín Vigigo y los guardias de Seguridad números 49 y 60, Julio Coto y Juan de Dios Matos, quienes también trabajaron activamente para sofocar el fuego.

Las pérdidas

La casilla de Murillo, según nos informó su propietario Luis Pérez Casado, no está asegurada.

Dicho labrieguero lleva residiendo en la expresa vivienda desde que nació, pues su madre se instaló allí para dedicarse a las labores del campo hace cincuenta años.

Las pérdidas no podían precisarse de momento, aunque se calcula que ascienden a unas 3.500 pesetas.

Relato de bomberos

Cerca de las dos y media de la madrugada se retiraron de aquellos lugares las autoridades y parte de la fuerza pública, quedando un resto de éstas y otro de bomberos para en el caso de que se reprodujese el siniestro.

Este ha sido puesto en conocimiento del juzgado de instrucción de la Derecha de esta capital.

Como ya decimos, al principio, acudieron a la casilla de Murillo bastantes de curiosos que hacían los comentarios propios de estos casos.

**Compre V. mañana**

las cintas de ligas y las medias en casa de Alfonso Tirado y ganará tiempo y dinero.

**Alfonso XIII y Diego León**

## LETRES DE LUTO

**Funeral y sepelio**

Ayer domingo, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Blas, se celebraron los solemnes funerales en sufragio por el alma del que fué querido amigo nuestro, el procurador y secretario suplente del juzgado municipal del distrito de la Izquierda de esta capital, don Francisco Romero Barral.

Este había dejado de existir en las últimas horas de la madrugada del domingo. La triste noticia corrió como reguero de pólvora entre sus numerosos amigos, a quienes la fatal noticia, les causó dolorosa impresión.

Paco Romero, como lo llamábamos los que íbamos a la escuela, debió al trato diario y entrañas relaciones de amistad, hemos sentido su muerte de todo corazón.

Era fiel empleado, trabajador, procurando en todo momento entender a cuantas personas necesitaban su cooperación oficial y particularmente. No tenía distinción para nadie, todos eran iguales para él, desde el más apuesto huendido al más humilde trabajador.

Paco Romero, dejó gratis resueltas en muchos hogares, a los que llevó, mereció a su talento y marcado temple jurídico, la tranquilidad y el sosiego, sufriendo refugios temblosos a muchas personas que las padecían.

Yo decimos que su muerte ha sido muy sentida, y lo demuestra la manifestación de duelo que tuvimos ocasión de presenciar ayer tarde.

El altar mayor del templo citado ostentaba una iluminación de cera, gas y eléctrica, así como el catafalco de este querido, que se había colocado delante de aquél y que coronaba la ensalada de nuestra sazonada religión.

Los demás altares, pasamanos del altar mayor y todo el templo, lucían asimismo una extraordinaria iluminación.

En la ceremonia ofició una nutridísima capilla vocal, que acompañada al maestro director del Seminario, señor Cárdenas y Aranda, comisionó del Cabildo Catedral desempeñado por el muy ilustre señor Lectoral don José M. Gallego y exiliado sañor Orellana; y en otras lugares el Instituto representado por los profesores numerario señor Pérez Guerrero y ayudante señor Rey Díaz, secretario de la Normal señor Ruiz Martín, la Escuela de Veterinaria por los señores García Suárez y Martín Martín, otras comisiones del Cabildo de Beneficiencia y del de carreteras, y representantes de las comunidades religiosas de Capuchinos PP. Ubeda y Gómez, Compañía de Jesús PP. Herrera y Madrid, y todo el clero de profesores del Seminario.

Asistió al acto un duelo muy numeroso, en el que figuraban la mayoría de los procuradores y abogados de esta capital, así como representantes de todas las clases sociales de la localidad.

Las bancas que se habían colocado en el centro de la iglesia, fueron ocupadas por el extraordinario número de personas que concurren al acto, teniendo necesidad algunas sefes de permanecer de pie.

Ocuparon el presidio el sacerdote de esta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Romero; el párroco del Espíritu Santo, don Matías López Dueñas; el inspector de los faraonejos de M. Z. y A., don Ramón Guzmán; el inspector del movimiento de Córdoba de la expresada comisión, don Enrique Teba Olavarrieta, el exditigado a Cortes don Manuel Gómez Barrios, el exresidente de la Diputación don José López Serrano; el exalcalde de Córdoba don Sebastián Barrios Rojano; el íntimo de la familia donante, don Manuel Gómez Martínez, y el padre político del finado don Ernesto de la Gándara, inspector de la zona de Ferrocarriles nortes ciudades en toda Andalucía.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, procedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que en un lujo atuendo y a hombros de varios compatriotas y amigos, fué colocado en un fúnebre coche estata.

También habían sonido casi todos los altavoces que pendían del mismo fueron llevadas por don Enrique Teba Olavarrieta, don Rafael López Gómez, don Ignacio Llera, don Antonio López Rodríguez, don Rafael Hoyos y el tipo del finado, don Francisco Lozano Valdés.

La comitiva se encamino hacia el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver del señor Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral, rector de la parroquia de San Francisco y San Blas.

Un niño herido

A las doce se hallaban reunidos en el Instituto General y Técnico todos los autoridades civiles, eclesiásticas, militares y docentes, numerosas comisiones y distinguidos congresistas, entre los que sobresalían el clero de profesores del Seminario.

Asistió al acto un duelo muy numeroso, en el que figuraban la mayoría de los procuradores y abogados de esta capital, así como representantes de todas las clases sociales de la localidad.

Las bancas que se habían colocado en el centro de la iglesia, fueron ocupadas por el inspector de los faraonejos de M. Z. y A., don Ramón Guzmán; el inspector del movimiento de Córdoba de la expresada comisión, don Enrique Teba Olavarrieta, el exditigado a Cortes don Manuel Gómez Barrios, el exresidente de la Diputación don José López Serrano; el exalcalde de Córdoba don Sebastián Barrios Rojano; el íntimo de la familia donante, don Manuel Gómez Martínez, y el padre político del finado don Ernesto de la Gándara, inspector de la zona de Ferrocarriles nortes ciudades en toda Andalucía.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, procedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que en un lujo atuendo y a hombros de varios compatriotas y amigos, fué colocado en un fúnebre coche estata.

También habían sonido casi todos los altavoces que pendían del mismo fueron llevadas por don Enrique Teba Olavarrieta, don Rafael López Gómez, don Ignacio Llera, don Antonio López Rodríguez, don Rafael Hoyos y el tipo del finado, don Francisco Lozano Valdés.

La comitiva se encamino hacia el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió sepultura el cadáver del señor Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A la distinguida familia deiciente envió sus más sentidos pésame, especialmente a la esposa del fallecido don Ignacio Llera y González de Cansiles, y el hermano, nuestro querido amigo don Carlos Romero Barral.

A

